



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
17 de setiembre de 2014
Sesión ordinaria 03/14-16

ACTA N° 3

Siendo la hora 18 y 45 se da inicio a la sesión ordinaria.

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum y se da entrada a los suplentes respectivos.

Se recuerda a los presentes que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

Preside la sesión la Prof. María Simon.

ASISTEN:

Orden Docente: María Simon, Alejandro Gutiérrez, Federico Davoine, Leonardo Steinfeld, Franco Simini, Mónica Fossati, Libertad Tansini, Claudina Rattaro, Natalia Canneva. (9 en 15)

Orden Egresados: Heber Enrich, Félix Azar, Jorge Lorenzo. (3 en 10)

Orden Estudiantil: Brs. Gonzalo Belcredi, Chiara Miranda, Martín Randall, Mathías Pereira, Martín Prino, Leopoldo Agorio. (6 en 10)

Resolución N° 1.- Conceder licencia a los señores claustristas Pablo Ezzatti, Beatriz Castro, Pedro Curto, Juan Oreggioni, Raquel Sosa, Mariana Mendina Marcelo Fiori, Marina Míguez y Rosario Casanova, del orden docente para la sesión del día de la fecha.

(14 en 14)

Resolución N° 2.- Conceder licencia a los señores claustristas Umberto Curi, Daniel Rubino, Daniel Gianmarchi, Alicia Cuba y Adrian Manera, del orden egresados, para la sesión del día de la fecha.

(14 en 14)

Resolución N° 4.- Aprobar el acta N° 1 de la sesión extraordinaria de la Asamblea del Claustro realizada el 30.07.2014

(14 en 14)



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
17 de setiembre de 2014
Sesión ordinaria 03/14-16**

Resolución N° 5.- Aprobar el acta N° 2 de la sesión ordinaria de la Asamblea del Claustro realizada el 20.08.2014.

(14 en 14)

Resolución N° 6.- (Exp. 061110-002263-14). Solicitar a la comisión de “Evaluación de planes de estudio” la presentación de horario de reuniones, designación de coordinador y plan de trabajo.

(14 en 14)

Resolución N° 7.- (Exp. 061110-002263-14). 1) Tomar conocimiento de que la comisión de “Actividades de Enseñanza” se reúne los jueves a las 13 hs. en IIQ (P3).

2) Solicitar a esta comisión la designación de un coordinador y su plan de trabajo

(14 en 14)

Resolución N° 8.- (Exp. 061110-002263-14). 1) Tomar conocimiento que la comisión “Planes de estudio (de grado y posgrado)” se reúne los lunes a las 16 horas en el Instituto de Agrimensura

2) Solicitar a esta comisión la designación de un coordinador y su plan de trabajo

(14 en 14)

Resolución N° 9.- (Exp. 061110-002263-14). 1) Tomar conocimiento que la comisión de “Extensión” se reúne los 2° y 4° viernes de cada mes a las 16 horas.

2) Tomar conocimiento del plan de trabajo presentado que se plantea realizar en primer lugar un relevamiento de instrumentos y mecanismos de interacción de la Facultad con el medio y la elaboración de un informe que contenga lo actuado en materia de extensión en años anteriores, además de coordinar con Agustín Guerra, Encargado de la Unidad de Extensión de la Facultad, y con Julieta López, Directora de la Fundación Julio Ricaldoni.

3) Solicitar a esta comisión la designación de un coordinador.

(17 en 17)

Resolución N° 10.- (Exp. N° 060100-001320-14). 1) Tomar conocimiento del informe de comisión de plan de estudios del diploma en “Hidrología subterránea”, que propone cambios que fueron conversados con los



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
17 de setiembre de 2014
Sesión ordinaria 03/14-16**

proponentes y aceptado por ellos. Estos cambios están detallados en el documento que luce a fs. 31 y 31 vta.

- 2) El Claustro considera positiva la vinculación internacional, pero entiende también que se debe generar capacidad endógena en la materia. En tal sentido sugiere al Consejo que se tomen medidas para:
 - a) Tender a la radicación de la especialización que nos ocupa en el Departamento del Agua en la Regional Norte.
 - b) Tender a reforzar uno o más grupos de investigación en Hidrología subterránea.
 - c) Buscar generar, progresivamente, un cuerpo docente de la UdelaR que pueda dictar posgrados en la materia, ya sea a través de titulaciones específicas o como temas de tesis en el marco de programas más genéricos.
- 3) El Claustro solicita ser informado anualmente sobre el avance del tema y del posgrado, cuya aprobación se sugiere.
- 4) Aprobar el plan de estudios con las modificaciones sugeridas en sala, y que luce a fs. 32, 32 vta. y 33, y remitir a Consejo de la Facultad para su consideración.

(18 en 18)

Resolución N° 11.- (Exp. N° 061100-003487-06).– 1) Invitar a los proponentes del plan de estudios de carrera “Tecnólogo industrial mecánico”, Mario Furest, Rodolfo Pienika y Juan F. Mateo, a participar en la consideración del mismo.

- 2) Tomar conocimiento de la información brindada sobre los cambios realizados en el plan de estudios para ajustarlo la ordenanza de estudios de grado de la UdelaR que fueron aprobados por la UTU.
- 3) Remitir a la comisión de Planes de estudio, encomendándole atenerse a los conceptos importantes y sugerir cambios solamente en aquellos aspectos sustanciales que pudieran contravenir la normativa vigente en la UdelaR.
- 4) Agradecer a los proponentes su presencia en esta sesión.

(18 en 18)

Resolución N° 12.- (Exp. N° 060170-000688-14).– 1) Invitar al Ing. Mario Furest, uno de los proponentes del plan de estudios del diploma de especialización en “Seguridad y salud en el trabajo”, a participar en la consideración del mismo.

- 2) Tomar conocimiento de la información brindada y solicitar la designación de un interlocutor de cada una de las Facultades intervinientes (Medicina, Química e Ingeniería) para facilitar problemas de tratamientos divergentes.



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
17 de setiembre de 2014
Sesión ordinaria 03/14-16**

- 3) Remitir a la comisión de Planes de estudio, manteniendo en el orden del día la designación del interlocutor de la Facultad de Ingeniería.
- 4) Agradecer al Sr. Mario Furest su presencia en esta sesión.

(17 en 17)

Resolución N° 13.- (Exp. S/N°).– Encomendar a la comisión de Planes de estudio la adecuación de los planes de grado de carreras en las que participa la Facultad, a la ordenanza de “Estudios de grado de la UdelaR”, sugiriendo solo los cambios que surjan por consenso de la comisión. Esto se hace sin perjuicio de la evaluación profunda de estos planes.

(17 en 17)

Resolución N° 14.- (Exp. S/N°).– Mantener en el orden del día “Evolución de la Facultad de Ingeniería 2005-2010 (Memorias 2005-2010 - Ismael Piedra Cueva) (Final) (Distribuido N° 24/2014)

(16 en 16)

Resolución N° 15.- (Exp. S/N°).– Mantener en el orden del día “Rol de la ingeniería en la sociedad”

Resolución N° 16.- (Exp. S/N°).– Mantener en el orden del día Asamblea extraordinaria para elección de Decano (competencia del Consejo de Facultad.)

**Prof. María Simon
Presidente del Claustro**